

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24069 TERUEL

Edicto.

D.^a Laura Hernández Marzo, Secretaria Judicial del Jdo. de 1.^a Inst. e Instrucción (Mercantil) n.º1 de Teruel, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000018/2014, referente al concursado Casa Fausto, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 19 de septiembre de 2014, a las 10 horas.

2.- Se someterán a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentado por la concursada Casa Fausto, S.L.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Teruel, 18 de junio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140034670-1